

FECHA: 11/07/2017
EXPEDIENTE Nº: 729/2008
ID TÍTULO: 2500967

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Economía por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Fuenlabrada• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Madrid• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus Aranjuez• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Móstoles
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Se solicita un nuevo campus de impartición, Móstoles.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Se incluye el campus de Móstoles como centro de impartición.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Se detalla la oferta del campus de Móstoles y se añade el convenio de convalidaciones de FP.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se incluye la estructura general de la prueba de acceso y la normativa de permanencia.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Se indican los reconocimientos de créditos en las Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se adjunta el plan de estudios por la modificación de la materia en la asignatura de Historia del Pensamiento Económico y History of Economic Thought.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

1) Se cambia de materia la asignatura Historia del Pensamiento Económico.

6.1 - Profesorado

Se incluye el profesorado del campus de Móstoles.

6.2 - Otros recursos humanos

Se indican los recursos humanos del Campus de Móstoles.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se añaden los recursos materiales del Campus de Móstoles.

9 - Sistema de garantía de calidad

Actualización de URL del sistema de garantía de calidad.

10.1 - Cronograma de implantación

Se añade año de implantación en el Campus de Móstoles.

11.1 - Responsable del título

Se modifica el responsable del título.

11.2 - Representante legal

Se modifica el representante legal.

11.3 - Solicitante

Se modifica el solicitante.

Madrid, a 11/07/2017:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad